

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 862

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Concurso Provincial de Cuento Corto “Escribiendo por Malvinas”, realizado en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fadul.** (3.729-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Concurso Provincial de Cuento Corto “Escribiendo por Malvinas”, que se realiza en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el I Concurso Provincial de Cuento Corto “Escribiendo por Malvinas”, organizado por el Centro de Ex Combatientes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se realizó en la citada provincia y cuyos ganadores fueron anunciados el día 26 de julio de 2012.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – María del Carmen
Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E.*

*Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo.
– Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M.
Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I.
Briuela y Doria de Cara. – María E. P.
Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A.
Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O.
Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela
Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia
Schmidt Liermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Concurso Provincial de Cuento Corto “Escribiendo por Malvinas”, organizado por el Centro de Ex Combatientes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se realizó en la citada provincia y cuyos ganadores fueron anunciados el día 26 de julio de 2012. Es importante destacar, que la convocatoria estuvo abierta a toda la comunidad fueguina, sin límite de edad, razón por la cual pudieron participar todos los argentinos, argentinos naturalizados y extranjeros que habitan en la isla de Tierra del Fuego, en la Antártida o en las islas Malvinas. En el mismo sentido, todo participante pudo presentar más de un cuento. Por lo expuesto, en el entendimiento de la significativa importancia que poseen actividades culturales de esta índole, que promueven la reflexión y ayudan a concientizar sobre la usurpación de nuestras islas, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el I Concurso Provincial de Cuento Corto “Escribiendo

por Malvinas”, que se lleva a cabo en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya organización está a cargo del Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia y de la Secretaría de Cultura de dicha provincia.

Liliana Fadul.